

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

| | |
|--|-------------------|
| Nombre comercial: | SIROFOP EC |
| Design code: | CIE2004A |
| Número de registro fitosanitario del producto: | 24256 |

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

| | |
|-------------------------------------|---|
| Uso de la sustancia/mezcla: | Herbicida para uso profesional en agricultura. |
| Restricciones recomendadas del uso: | Uso profesional. No debe utilizarse para otros fines distintos a los aconsejados e identificados. |

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

| | |
|---|--|
| Empresa: | PROPLAN, Plant Protection Company S.L.U. |
| Dirección: | C/ Valle del Roncal, 12 28232 – Las Rozas. Madrid (Spain) |
| Teléfono: | +34 916 266 097 |
| Dirección electrónica de la persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad: | info@proplanppc.es |

1.4 Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología (24h): 915 620 420.
Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1. Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP)

| | |
|--|---|
| Líquido inflamable, categoría 3 | H226: Líquidos y vapores inflamables |
| Peligro por aspiración. Categoría 1. | H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. |
| Toxicidad aguda (cutánea). Categoría 3. | H311: Tóxico en contacto con la piel |
| Irritación cutánea, categoría 2. | H315: Provoca irritación cutánea |
| Sensibilizante cutáneo, categoría 1. | H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel. |
| Irritación ocular, categoría 2. | H319: Provoca irritación ocular grave. |
| Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), Categoría 3. | H335: Puede irritar las vías respiratorias |
| Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), categoría 2 | H373: Puede provocar daños en el tiroides y sistema nervioso tras exposiciones prolongadas o repetidas. |
| Toxicidad acuática aguda, categoría 1 | H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos |
| Toxicidad acuática crónica, categoría 1 | H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) No 1272/2008 (CLP)

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia

Peligro

Indicaciones de peligro

H226: Líquidos y vapores inflamables
H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H311: Tóxico en contacto con la piel
H315: Provoca irritación cutánea
H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319: Provoca irritación ocular grave.
H335: Puede irritar las vías respiratorias
H373: Puede provocar daños en el tiroides y sistema nervioso tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos
H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

General:

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase.
P103 Leer la etiqueta antes del uso.
P403+P233+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente y en lugar fresco.

Prevención:

P201 + P202 Solicitar instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
P260 No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección

Almacenamiento:

P403+P233+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente y en lugar fresco.

Intervención:

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P301+P330+P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.
P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P391 Recoger el vertido.

Eliminación:

P501 Eliminar el contenido/recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos

Declaración suplementaria de Peligro

SP 1 No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

Para proteger las plantas no-objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Otros componentes además del ingrediente activo técnico:

- Xileno que contiene etilbenceno (CAS 100-41-1).
- Mezcla de dodecibencen sulfonato cálcico (26264-06-2) con 2-metilpropan-1-ol (78-83-1).

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

Para más detalles sobre mitigación de riesgos en la manipulación y mitigación de riesgos ambientales, véase la etiqueta.
 El envase no puede ser reutilizado.
 Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contiene componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contiene componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Producto líquido: no presenta riesgo de formación de nubes de polvo potencialmente explosivas.
 El preparado no se considera PBT o mPmB, de conformidad con los criterios del anexo XIII del REACH.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias: No Aplicable.

3.2 Mezclas:

Identidad y clasificación de los componentes peligrosos

| Nombre químico | No. CAS No. CE No. Índice Número de registro REACH | Reglamento de Clasificación (CE) 1272/2008 | Concentración (% w/w) |
|----------------|---|--|--------------------------|
| | | | |

| | | | |
|---|---|---|-------|
| Xileno industrial: - Xileno (substancia principal ≥85%) | 1330-20-7; 215-535-7; -- 01-2119488216-32; | Flam.Liq.3 H226 Acute Tox. Skin 4 H312 Acute Tox. Inh.4 H332 Skin Irrit.2 H315 Asp. Tox. 1 H304 | 37,3% |
| - Etilbenceno (impureza 15%) | 100-41-4; 202-849-4; -- 01-2119489370-35; | | |
| Diclofop-metil | 51338-27-3; 257-14-8; Registrado (Art. 15.1 REACH) | Acute Tox. 4 H302 Skin Sens. 1 H317 Aq. Acute 1 H400 Aq. Chronic 1 H410 | 37,2% |
| Ciclohexanona | 108-94-1; 203-631-1; 606-010-00-7; 01-2119453616-35; | Acute Tox.4(Inh) H332 Flam. Liq. 3 H226 | 19.8% |
| Surfactante (mezcla): - Derivado alquílico (lineal) de ácido benceno-sulfónico, sal cálcica. (≥70% - <80%) | 26264-06-2; 247-557-8; 932-231-6; 01-2119560592-37; | Flam.Liq.3 H226 Skin Irrit.2 H315 Eye Dam.1 H318 STOT SE 3 H335, H336 | 2,5% |
| - Isobutanol (≥20% - <30%) | 78-83-1; 201-148-0; -- 01-2119484609-23; | | |

Para consultar el texto completo de las Indicaciones de Peligro (H) mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales

Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada. NO provoque el vómito. Nunca suministrar líquidos o inducir el vómito en pacientes que estén inconscientes o que presenten convulsiones.

Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal. Tenga consigo el envase, la etiqueta o la ficha de datos de seguridad cuando llame al número del INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA Teléfono (91) 562 04 20. Muestre la etiqueta o el envase o esta ficha de datos de seguridad al personal que le atienda. emergencia, a un centro toxicológico o al médico, o cuando vaya a recibir tratamiento.

Si es inhalado

Sacar la víctima al aire libre.

En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial.

Mantener al paciente en reposo y abrigado.

Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

En caso de contacto con la piel

Quítese inmediatamente la ropa contaminada. Lávese

| | |
|----------------------------------|--|
| | inmediatamente con agua abundante. Si surge irritación, llamar al médico. Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla. |
| En caso de contacto con los ojos | Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Retirar las lentillas. Requiere atención médica inmediata. |
| Por ingestión | En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstresele la etiqueta o el envase. NO provocar el vómito. Nunca suministrar líquidos o inducir el vómito en pacientes que estén inconscientes o que presenten convulsiones. Consulte a un médico. Muestre la etiqueta del envase o esta ficha de datos de seguridad al personal que le atienda. |

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

| | |
|----------|--|
| Síntomas | : La exposición puede causar irritación ocular, cutánea y en las vías respiratorias. Si se ingiere pueden aparecer náusea, vómitos y dolor abdominal, taquicardia, respiración entrecortada y dolor de cabeza. |
|----------|--|

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

| | |
|-------------|--|
| Tratamiento | : No existe antídoto específico. El tratamiento por exposición debe estar dirigido al control de síntomas y a las condiciones clínicas del paciente. Lleve consigo el envase o etiqueta cuando busque asistencia médica. |
|-------------|--|

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.0 Introducción

Punto de inflamación 30°C. En caso de verse afectado por el calor generado por un incendio de otro producto puede arder. En tal caso siga las siguientes recomendaciones.

5.1 Medios de extinción

| | |
|-----------------------------------|---|
| Medios de extinción apropiados | Espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido de carbono. Agua pulverizada (si no existe otro medio). |
| Medios de extinción no apropiados | No usar un chorro compacto de agua ya que puede dispersar y extender el fuego. |

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Los vapores del disolvente (xileno) pueden formar mezclas inflamables y/o explosivas con el aire: Límite Inferior= 1.0% v/v; Límite Superior= 7,0% v/v en aire. En un incendio algunos de los componentes de este producto pueden descomponerse. El humo puede contener componentes tóxicos/irritantes no identificados. Los productos de combustión pueden incluir óxidos de carbono y algunas cantidades de: óxidos de nitrógeno y cloruro de hidrógeno.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Utilice ropa protectora contra incendios, protección para los ojos y la cara, y aparato de respiración autónomo. Evite el contacto con este material durante las operaciones de lucha contra incendios.
- Otros datos : No permita que las aguas de extinción entren en el alcantarillado o en los cursos de agua. Enfriar los contenedores cerrados expuestos al fuego con agua pulverizada.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- Precauciones personales : Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8. Siga los procedimientos de emergencia establecidos en el lugar (fábrica, almacén, etc.) tales como la necesidad de evacuar la zona de peligro o consulte a un experto.

6.1.2 Para el personal de emergencia

No hay limitación de materiales respecto a las prendas de protección personal. Lleve gafas de seguridad con protectores laterales o gafas para protección de productos químicos, guantes de nitrilo, botas de goma, camisa de manga larga, pantalones largos, cubierta para la cabeza, y un respirador aprobado de polvo o pesticida con pre-filtro de polvo.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

- Precauciones relativas al medio ambiente : Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos. No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario. Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

6.3.1. Consejo de cómo contener el vertido.

- Métodos de limpieza : Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13).
Limpiar a fondo la superficie contaminada.
Limpiar con detergentes. Evitar los disolventes.
Retener y eliminar el agua contaminada.

6.3.2. Consejo de cómo limpiar el vertido.

- Técnicas de neutralización: no aplicable.
- Técnicas de descontaminación: Contenga y recoja el vertido con material adsorbente no combustible (p.e. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y colóquelo en un contenedor para desecharlo de acuerdo con las regulaciones locales/nacionales (véase la sección 13). Lavar y colocar en un contenedor químico
- Materiales adsorbentes: arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita.
- Técnicas de limpieza: Contenga y recoja el vertido con material adsorbente no combustible y colóquelo en un contenedor con cierre hermético para desecharlo como residuo peligroso de acuerdo la

- normativa local/nacional (véase la sección 13).
e) Técnicas de aspiración: No requeridas.
f) Equipo necesario para la contención/limpieza: escobas, palas y contenedores homologados para residuos peligrosos.

6.4 Referencia a otras secciones

Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13. Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Consejos para una manipulación segura : Deben cumplirse las precauciones habituales para la manipulación de químicos. Evitar manipular materiales incompatibles, como ácidos, alcalinos y agentes oxidantes potentes.
No ingerir. Evitar respirar los vapores o la niebla. Evítense el contacto con los ojos y la piel. Utilice ventilación apropiada. Lávese bien después de manipular el producto.
No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.
Equipo de protección individual, ver sección 8.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : No se requieren condiciones especiales de almacenamiento. Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Manténgase fuera del alcance de los niños. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
- Más información acerca de la estabilidad durante el almacenamiento : Física y químicamente estable durante al menos 2 años cuando se almacena en el recipiente original de venta, sin abrir y a temperatura ambiente.

7.3 Usos específicos finales

- Usos específicos : Producto fitosanitario para uso herbicida.
Uso profesional.
Usar en los cultivos y a las dosis según se indica en la etiqueta. Todas las mezclas de protección de cultivos del Mercado de la Unión Europea deben ser aprobadas por las autoridades competentes y se establecen etiquetas detalladas para cada caso, incluyendo el uso y las indicaciones de seguridad. Antes de utilizar, los usuarios finales (agricultores/aplicadores de productos fitosanitarios) deben leer cuidadosamente las etiquetas de los envases.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

| Componentes | Límite(s) de exposición OEL | Tipo de valor | Notas |
|-----------------|--|-----------------|------------------------------|
| Diclofop methyl | 0,1 mg/m ³ | -- | Recomendación del fabricante |
| Xylene | 221mg/m ³ – 50 ppm 442 mg/m ³ – 100 ppm | 8 h TWA STEL | (EU ELV) |
| Cyclohexanone | 100 mg/m ³ | 8h TWA | -- |

Parámetros para el cálculo de escenarios de exposición aceptables para el ingrediente activo, diclofop-metil:

ADI (rata) 2 años : 0,001 mg/kg bw por día – absorción cutánea- factor de seguridad 200.
 AOEL (conejo) dermal : 10,5 mg/kg bw por día – factor de seguridad 100.
 ARfD (conejo) desarrollo : 0,03 mg/kg bw - absorción cutánea - Factor de seguridad 100.

Escenarios de exposición aceptables:

Operador : Sin riesgo inaceptable para el operador usando EPP.
 Trabajadores : Sin riesgo inaceptable para el operador usando EPP.
 Transeúntes : No existen riesgos inaceptables identificados para transeúntes

8.2 Controles de la exposición

8.2.1. Técnicas de control apropiadas

Utilizar ventilación local u otro tipo de controles de ingeniería para mantener los niveles por debajo de los requisitos o directrices de los límites de exposición. Si no hay requisitos o directrices de límites de exposición, una ventilación general debe ser suficiente en la mayoría de las operaciones. El plan de seguimiento debe ser establecido por un experto en peligros ocupacionales según la frecuencia, tiempo de exposición y medidas de prevención (ventilación, equipo de protección personal, valores obtenidos en controles previos, etc.).

8.2.2. Equipo de protección personal

Los equipos de protección personal EPI's deben estar homologados según los estándares aprobados por las autoridades. El tipo de equipo de protección debe seleccionarse según la concentración y cantidad de sustancia peligrosa en el lugar de trabajo específico.

Protección de los ojos/la cara : Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro.
 Lleve siempre protección ocular cuando no se pueda excluir que el producto entre en contacto con los ojos involuntariamente.
 El equipo debe cumplir con la EN 166.

Protección cutánea

- Protección de las manos: Manipular con guantes para productos químicos (goma de butilo-nitrilo "NBR", goma natural "latex"; neopreno; polietileno; etilvinil alcohol laminado "EVAL"; cloruro de polivinilo "PVC" o "vinilo"), que deben ser revisados antes de su utilización. Utilizar una técnica correcta de quitarse los guantes (sin tocar la superficie externa del guante) para evitar el contacto cutáneo con este producto. Deseche los guantes contaminados después de su uso de acuerdo con las leyes aplicables y las buenas prácticas industriales. Lavar y secar las manos.
- Protección de la piel y del cuerpo: Ropa de trabajo (camisa de manga larga, pantalones largos).

Protección respiratoria : Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual respiratorio. Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones por encima de los límites de exposición, deberán usar mascarillas apropiadas certificadas

Medidas de higiene : Manipular de acuerdo con las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. Lavarse las manos y el resto de las partes del cuerpo

expuestas antes de los descansos y al finalizar la jornada laboral. El uso de medidas técnicas debería tener prioridad siempre frente al uso de equipos de protección individual. Al seleccionar el equipo de protección personal, buscar asesoramiento profesional adecuado.

8.2.3. Controles de exposición ambiental

Las dependencias donde se manipule el producto deben estar bien ventiladas (ventilación natural o forzada). Evitar la formación de polvo y/o aerosoles.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|--|--|
| Aspecto | |
| Forma | : líquido |
| Color | : de amarillo a marrón |
| Olor | : aromático |
| Umbral olfativo | : sin datos disponibles (NDD) |
| pH | : 4,5 – 5,5 (1% emulsión acuosa) |
| Tasa de evaporación | : NDD (Xileno 0,75 (referencia acetato de butilo 0 = 1) |
| Punto de fusión | : No aplicable (mezcla) |
| Punto de ebullición | : No aplicable (mezcla)[Rango ebullición: a partir de 137°C (p.e. Xileno)] |
| Punto de inflamación | : 30°C (copa Tag cerrada) - Inflamable |
| Inflamabilidad (líquidos) | : Mezcla con propiedades inflamables |
| Límites de explosividad | : NDD [Xileno: 1÷7,1 vol%; Ciclohexanona 1,3÷9,4 vol%] |
| Presión de vapor | : NDD [Xileno = 1,2 kPa; Ciclohexanona 0.47 kPa] |
| Densidad de vapor | : NDD [(Xileno and Ciclohexanona: 3,4 (air: 1)] |
| Densidad relativa | : 1,009 a 20°C (método propio) |
| Solubilidad(es) | : insoluble pero miscible en agua en forma de emulsión estable. |
| Coefficiente de reparto n-octanol/agua | : no aplicable (mezcla) [Diclofop-Me 4,58; Xileno 3,15; Ciclohexanona 0,8] |
| Temperatura autoinflamación | : No auto-inflamable: >500°C a 1 atm. |
| Temperatura de descomposición | : No aplicable (mezcla) |
| Tensión superficial | : 30,8 mN/m a 20°C. |
| Viscosidad (cinemática) | : 2,51.10-6 m2/s (a 20°C); 1,69.10-6 m2/s (a 40°C) |
| Propiedades explosivas | : No se suponen propiedades explosivas. Ninguno de sus componentes tiene propiedades explosivas. |
| Propiedades oxidantes | : No se suponen propiedades oxidantes. Ninguno de sus componentes tiene propiedades oxidantes. |
| Características de las partículas: | : No aplicable (líquido) |

9.2 Otros datos

No se conocen otras propiedades que influyan en la seguridad.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Mezcla estable, no se observan propiedades peligrosas derivadas de su reactividad de acuerdo con su estructura molecular de sus ingredientes.

10.2 Estabilidad química

Mezcla estable en condiciones normales. Física y químicamente estable al menos durante 2 años conservado en su envase comercial cerrado y a temperatura ambiente (15-30 °C).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

10.4 Condiciones que deben evitarse

No hay descomposición si el producto se usa siguiendo sus instrucciones. Temperaturas extremas (<5°; >40°C), luz solar.

10.5 Materiales incompatibles

Ácidos y bases fuertes pueden descomponer la sustancia activa dando otras sustancias tóxicas; agentes oxidantes fuertes pueden reaccionar con las sustancias orgánicas liberando calor excesivo y otras sustancias tóxicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No genera productos de descomposición en condiciones normales de uso o almacenamiento. Pueden producirse productos peligrosos de combustión tras un incendio como gases y vapores tóxicos (óxidos de carbono, óxidos de nitrógeno, y cloruro de hidrógeno).

SECCIÓN 11. Información toxicológica**11.1 Información sobre los efectos toxicológicos****Producto:**

| | |
|--------------------------------|---|
| Toxicidad oral aguda | DL50 (Rata): > 2000 mg/kg bw Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por ingestión. No reúne los criterios de clasificación. |
| Toxicidad aguda por inhalación | CL50 vapores (Rata) > 20 mg/L aire. Tiempo de exposición: 4 h Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación. No reúne los criterios de clasificación. |
| Toxicidad cutánea aguda | DL50 (Rata): 200 < LD50 ≤ 1000 mg/kg pc – Tóxico en contacto con la piel, Cat.3 (H311). |

Corrosión o irritación cutáneas : Skin Irrit. 2. Irritante cutáneo, categoría 2 (calculado)

Lesiones o irritación ocular graves : Eye Irrit. 2. Irritante ocular, categoría 2 (calculado)

Sensibilización respiratoria o cutánea : Skin Sens. 1. Sensibilizante cutáneo, categoría 1 (calculado)

| | |
|--|---|
| Genotoxicidad | : No clasificado como genotóxico. |
| Mutagenicidad en células germinales | : No clasificado como mutagénico. |
| Carcinogenicidad | : No clasificado por carcinogénico. |
| Toxicidad para la reproducción | : No clasificado como tóxico para la reproducción |

| | |
|-----------------------------------|---|
| STOT – exposición única | : Puede irritar las vías respiratorias, Cat.3 (H335) |
| STOT – exposición repetida | : Puede provocar daños en el tiroides y sistema nervioso tras exposiciones prolongadas o repetidas, Cat.2 (H373) |
| Peligro de aspiración | : Contiene Xileno. Cuando se ingiere y/o vomita si es aspirado puede causar neumonitis química. Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias, Cat.1 (H304) |

Información sobre posibles vías de exposición: Por vía cutánea, la mezcla es tóxica en contacto con la piel, e irritante. Provoca una reacción alérgica en contacto con la piel. Por vía oral, puede ser mortal. Por vía

| | |
|---|--|
| Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas: | inhalatoria, puede ser mortal por penetración en las vías respiratorias Ver sección 4.2 |
| Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo: | Ver sección 4.2 |
| Efectos interactivos: | no hay datos disponibles |
| Ausencia de datos específicos: | no hay datos disponibles |
| Mezclas: | no hay datos disponibles |
| Información sobre la mezcla en relación con la sustancia: | no hay datos disponibles |

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración

: La sustancia/la mezcla no contiene componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 12. Información ecológica

A excepción de los datos que específicamente se indican con la palabra (formulación), los datos de esta sección se refieren al ingrediente activo, diclofop-metil.

12.1 Toxicidad

Toxicidad en peces

| | |
|------------------------------|---|
| Peces - LC50 Agudo - 96 h | : 0,486 mg/L <i>Lepomis macrochirus</i> (Mojarra azul) (formulado similar) |
| Peces- NOEC crónico -21 días | : 0,182 mg/L, <i>Oncorhynchus mykiss</i> (Trucha arco iris) (formulado similar) |

Toxicidad en *daphnia* y otros invertebrados acuáticos

| | |
|-----------------------|---|
| EC50 agudo - 48 h | : 0,6 mg/L, <i>Daphnia magna</i> (pulga de agua) (formulado similar) |
| Crónico -21 días NOEC | : 0,025 mg/L, <i>Daphnia magna</i> (reproducción) (formulado similar) |

Toxicidad en algas

| | |
|---|--|
| E _b C ₅₀ (72-horas) | : 0,434 mg/L, <i>Pseudokirchneriella subcapitata</i> (formulado similar) |
| E _r C ₅₀ (0-72 horas) | : 9,04 mg/L, <i>Pseudokirchneriella subcapitata</i> (formulado similar) |

Toxicidad en plantas mayores

| | |
|----------------------------------|----------------------------------|
| EC ₅₀ (7 días) (i.a.) | : >1,12 mg/L, <i>Lemna gibba</i> |
|----------------------------------|----------------------------------|

Organismos terrestres

| | |
|----------------------|---|
| Aguda – LC50 14 días | : 734 mg/kg suelo seco (mg/ha) Lombriz (<i>Eisenia foetida</i>) (formulado similar) |
|----------------------|---|

Efectos en las abejas

| | |
|-------------------------------|---|
| Toxicidad aguda oral LD50 | : >467 µg (form.)/abeja, equivalente a >167,2 µg i.a./ abeja) (formulado similar) |
| Toxicidad aguda contacto LD50 | : >279 µg (form.)/abeja, equivalente a >100 µg i.a./ abeja) (formulado similar)) |

Efectos en otras especies artrópodos (i.a.)

| | |
|--|---|
| Efectos en reproducción LR50 - 48 hrs (i.a.) | : >30,28 g /ha (<i>Typhlodromus pyri</i>); 30,12 g/ha (<i>Aphidius rhopalosiphii</i>) |
|--|---|

Efectos en las aves

| | |
|----------------------------------|--|
| Toxicidad aguda oral LD50 (i.a.) | : >2250 mg/kg bw <i>Colinus virginianus</i> (Codorniz de Virginia) |
| LD50 a corto plazo (i.a.) | : >1104 mg/kg bw/day; >5620 mg/kg feed (<i>Anas platyrhynchos</i> – Anade real) |
| NOEC a largo plazo | : 20 mg/kg bw/day; 200 mg/kg feed (<i>Colinus virginianus</i> – Codorniz de Virginia) |
| Efectos en mamíferos | |
| LD50 Oral – rata | : >1135 mg/kg bw (calculado)(formulación) |
| NOAEL a largo plazo | : 7,8 mg/kg bw/día (rata reproducción 2 generaciones) |

12.2. Persistencia y degradabilidad

| | | |
|--|-------------|------------------------------------|
| Degradación suelo (aeróbico) DT50 (típico)(i.a.) | : 1 día | No persistente |
| Fotólisis acuosa (20°C) pH 7- DT50 (i.a.) | : 22 días | Lenta |
| Hidrólisis acuosa 20°C, pH) - DT50 (i.a.) | : 31,7 días | (pH 7) Moderadamente persistente |
| | | 363 días a pH 5 y 0,52 días a pH 9 |

12.3. Potencial bioacumulativo

| | |
|---|---|
| Coeficiente partición octanol/agua (i.a.) | : logPow= 4,8 (pH 7) |
| Factor de bio-concentración (BCF) (i.a.) | : 3100÷4700 in <i>Lepomis macrochirus</i> 420÷1700 in <i>Pimephales promelas</i> |

12.4. Movilidad en suelo

| | | |
|---|------------------------|----------|
| Koc – Constante de sorción de carbón (i.a.) | : 20869 ml/g | No móvil |
| | Sensibilidad al pH: No | |

12.5. Evaluación PBT y mPmB (vPvB)

No requerida (según datos disponibles de BCF y Kow)

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contiene componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Sin datos disponibles

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

| | |
|-------------------------------------|--|
| Producto | : No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado. No eliminar el desecho en el alcantarillado. Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la deposición o incineración. Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa local. |
| Envases contaminados | : Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIGFITO). Si este es un producto líquido: Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. |
| Número de identificación de residuo | : embalajes vacíos 15 01 10, Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas. |

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte**14.1 Número ONU o número ID**

| | | |
|-------------|---|---------|
| ADN | : | UN 1993 |
| ADR | : | UN 1993 |
| RID | : | UN 1993 |
| IMDG | : | UN 1993 |
| IATA | : | UN 1993 |

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

| | | |
|-------------|---|---|
| ADN | : | LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (diclofop-metil, xileno y ciclohexanona en disolución) |
| ADR | : | LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (diclofop-metil, xileno y ciclohexanona en disolución) |
| RID | : | LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (diclofop-metil, xileno y ciclohexanona en disolución) |
| IMDG | : | LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (diclofop-metil, xileno y ciclohexanona en disolución) |
| IATA | : | LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (diclofop-metil, xileno y ciclohexanona en disolución) |

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

| | | |
|-------------|---|---|
| ADN | : | 3 |
| ADR | : | 3 |
| RID | : | 3 |
| IMDG | : | 3 |
| IATA | : | 3 |

14.4 Grupo de embalaje

| | | |
|-------------------------------------|---|-----|
| ADN | | |
| Grupo de embalaje | : | III |
| Código de clasificación | : | F1 |
| Número de identificación de peligro | : | 30 |
| | | |
| Etiquetas | : | 3 |
| | | |
| ADR | | |
| Grupo de embalaje | : | III |
| Código de clasificación | : | F1 |
| Número de identificación de peligro | : | 30 |
| | | |
| Etiquetas | : | 3 |
| Código de restricciones en túneles | : | (E) |
| | | |
| RID | | |
| Grupo de embalaje | : | III |
| Código de clasificación | : | F1 |
| Número de identificación de peligro | : | 30 |
| | | |
| Etiquetas | : | 3 |

IMDG

Grupo de embalaje : III
Etiquetas : 3
EmS Código : F-E, S-D

IATA (Carga)

Instrucción de embalaje : 355
(avión de carga)

Instrucción de embalaje (LQ) : Y344
Grupo de embalaje : III
Etiquetas : Líquido Inflamable

IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje : 355
(avión de pasajeros)

Instrucción de embalaje (LQ) : Y344
Grupo de embalaje : III
Etiquetas : Líquido Inflamable

14.5 Peligros para el medio ambiente**ADN**

Peligrosas ambientalmente : si

ADR

Peligrosas ambientalmente : si

RID

Peligrosas ambientalmente : si

IMDG

Contaminante marino : si

IATA (Carga)

Peligrosas ambientalmente : si

IATA (Pasajero)

Peligrosas ambientalmente : si

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado. No se transporta a granel.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59).

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV) Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre

las sustancias que agotan la capa de ozono : No aplicable
Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida) : No aplicable
: No aplicable
: No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

| E1 | PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE | Cantidad 1 100 t | Cantidad 2 200 t |
|----|--------------------------------|---------------------|---------------------|
|----|--------------------------------|---------------------|---------------------|

Otras regulaciones:

DIRECTIVA 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.

REGLAMENTO (CE) No 1107/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 21 de octubre de 2009 relativo a la comercialización de productos fitosanitarios y por el que se derogan las Directivas 79/117/CEE y 91/414/CEE.

REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006.

REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos. DOCE L 396 30/12/2006.

REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de Junio de 2020 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

REAL DECRETO 1254/1999, de 16 de julio, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. (y sus modificaciones posteriores).

REAL DECRETO 379/2001, de 6 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias (y sus modificaciones posteriores).

REAL DECRETO 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios. Considere la Directiva 94/33/EC acerca de la protección de los jóvenes en el lugar de trabajo o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta sustancia cuando se utiliza en las aplicaciones especificadas.

SECCIÓN 16. Otra información

Cambios sobre la versión previa:

Corrección de errores. Las secciones modificadas figuran sombreadas en gris.

Texto completo de las Declaraciones-H referidos a la sección 3:

| | |
|------|--|
| H226 | Líquidos y vapores inflamables. |
| H332 | Nocivo en caso de inhalación |
| H312 | Nocivo en contacto con la piel. |
| H302 | Nocivo en caso de ingestión. |
| H315 | Provoca irritación cutánea. |
| H317 | Puede provocar una reacción alérgica en la piel. |
| H318 | Provoca lesiones oculares graves. |
| H304 | Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. |
| H335 | Puede irritar las vías respiratorias. |
| H336 | Puede provocar somnolencia y vértigo |
| H400 | Muy tóxico para los organismos acuáticos |
| H410 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |

Clave o leyenda para abreviaturas y acrónimos utilizados en esta hoja de seguridad:

| | |
|-----------------|---|
| Acute Tox. | : Toxicidad aguda |
| Aquatic Acute | : Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático |
| Aquatic Chronic | : Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático |
| Eye Dam. | : Lesiones oculares graves |
| Eye irrit. | : Irritante ocular |
| Skin Irrit. | : Irritación cutáneas |
| Skin Sens. | : Sensibilización cutánea |
| Skin corr. | : Corrosivo cutáneo |
| Repr. Tox. | : Tóxico para la reproducción |
| STOT RE | : Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas |
| STOT SE | : Toxicidad específica en determinados órganos, exposición única. |
| Flam. Liq. | Líquido inflamable. |
| Asp. Tox. | Toxicidad por aspiración. |

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoc - Inventario de Químicos de

Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo.

Referencias de literatura clave y fuentes de datos:

ECHA: C&L Database <http://echa.europa.eu/web/guest/information-on-chemicals/cl-inventory-database> INSHT: Límites de exposición para agentes químicos en España (Ed. 2018)

Este formulado ha sido probado de acuerdo con los métodos establecidos en la Directiva (CE) 91/414 y sus posteriores modificaciones, Reglamento CE 1107/2009 y, en consecuencia, aprobado por las Autoridades de los distintos Estados Miembro donde esta mezcla se comercializa.

Consejo sobre la formación adecuada para los trabajadores (salud y protección del medio ambiente):

Formación en manipulación de productos químicos; Formación en la elección y uso de prendas de protección personal; Formación en primeros auxilios a otros trabajadores y a sí mismos (ejemplo: uso de duchas y lavajos; respiración artificial, curación de pequeñas lesiones, etc.); Formación para intervención en caso de emergencias incluyendo el uso de extintores y otros medios de lucha contra incendios y de barreras y tapas que protejan los desagües para no permitir que el agua de lavado o extinción de incendios contamine las aguas superficiales o subterráneas o entre en el alcantarillado público.

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES / ES